

# Das a luz, y estoy a tu lado

El acompañamiento en el parto por la pareja o un familiar, previamente preparado, es un derecho de la mujer que debe garantizarse en los hospitales del país, pues incide positivamente en su estado de ánimo y fuerzas para dar a luz

Ana María Domínguez Cruz

[digital@juventudrebelde.cu](mailto:digital@juventudrebelde.cu)

23 de Noviembre del 2015 22:03:54 CDT



Gustavo Castro se ha imaginado el «gran momento» una y otra vez, pero sabe que cuando ocurra no podrá luego describirlo. «Quiero tener a Teresa en mis brazos justo cuando llegue a este mundo; quiero vivir esa emoción, que es inmensa, como si fuera yo el que diera a luz, y estar ahí, al lado de su madre, apoyándola, felices por tener esa hija bella que todavía no conocemos pero que esperamos con ansiedad».

Yuany Calderón sonríe, porque ansía que el mes de noviembre se esfume, para que al fin llegue la fecha fijada y pueda cargar a su niña. «No pensé tener hijos por ahora, pero Gustavo me convenció, y por eso estamos juntos aprendiendo todo lo que tiene que ver con el embarazo, el parto y el posparto para desempeñarnos como buenos padres. Son tantos los disparates que escuchamos y en los que las personas creen sin saber, que vale la pena asistir a las clases y aprender».

Afortunadamente, Kaleb tendrá la misma suerte de Teresa, porque a Yunier Hernández le interesa no perderse ningún momento importante en la vida de su hijo «y lo mejor es estar desde los nueve meses antes al tanto de toda su gestación, ayudar a mi esposa y abrirle los brazos a Kaleb cuando lllore por primera vez».

Maibelkys Solís ya vivió la experiencia, acompañando a su hermana en el parto hace cuatro años. «Y como no disfruté yo de esa vivencia con mi hija, quiero contar en este con la mano fuerte de Yunier, y manejar juntos la situación como se presente. Muchos de mi familia quieren estar conmigo, pero pensamos que madre y padre deben estar



Al curso de Preparación psicofísica para el parto deben asistir las embarazadas entre las 29 y 36 semanas junto a su pareja o el familiar acompañante. Foto: Ana María Domínguez Cruz

## DEL AUTOR

[Desterrar el abandono](#)

[Das a luz, y estoy a tu lado](#)

[Sueños sobre ¿sacos rotos?](#)

[Las farmacias en Cuba, al servicio del pueblo](#)

[Celebran gala de Artistas Aficionados del Minint](#)

juntos en uno de los momentos más felices de sus vidas».



Minutos después de conversar con esta reportera, regresan a las clases del curso de Preparación psicofísica para el parto con la enfermera obstetra Verónica Small Williams, en el Hospital Ginecobstétrico Eusebio Hernández, conocido como Maternidad Obrera. Desde el 2004 ella comparte todo su saber con las futuras madres y los padres y familiares que, además de aprender lo concerniente a esa etapa única, anhelan acompañarlas en ese mágico momento.

### Beneficios de una compañía

Antes de 1959 en Cuba la atención al embarazo, parto, puerperio y al recién nacido era escasa y además limitada. Desde 1953, y con el doctor Álvarez Lajonchere como uno de sus fundadores, se registró la experiencia de la Psicoprofilaxis tradicional, dirigida al sector privado, con énfasis en el parto sin dolor.

### EN ESTA SECCIÓN

- Canciller de Brasil destaca de excelente relaciones de su país con Cuba
- Todos podemos tomar medidas para acabar con la violencia contra las mujeres y las niñas
- Derechos Humanos, una premisa de Cuba
- La daga a sacar de nuestro territorio
- Capítulo 7 de la serie La Historia no contada de los Estados Unidos

Sin embargo, no es hasta el triunfo de la Revolución cuando comenzaron a garantizarse los mismos derechos, condiciones, trato y oportunidades a mujeres y hombres, y esta metodología de atención se extendió a la población de mujeres embarazadas, gracias al desempeño de las enfermeras obstetras, quienes asumieron las clases teórico-prácticas de la preparación psicofísica para el parto.

En 1992 la Federación de Mujeres Cubanas propuso al Ministerio de Salud Pública el Programa de Maternidad y Paternidad Responsables, para perfeccionar los pasos destinados a la preparación de la mujer para el embarazo, parto, nacimiento y crianza del bebé con la participación de la familia (esposo o familiares más cercanos afectivamente), que posibilitaran una experiencia placentera de la maternidad y la paternidad, lo que favorecería la relación madre, padre, hijo o hija, y repercutiría en el desarrollo psicomotor e intelectual del bebé.

El Programa propuesto y aprobado, en el que intervienen otras entidades como el Centro Nacional de Educación Sexual, debe desarrollarse desde la Atención Primaria, donde la embarazada recibe asistencia desde las primeras semanas de la gestación, y se extiende luego a otros niveles de atención médica.

Esta preparación incluye la información relativa a las principales características del primer, segundo y tercer trimestres del embarazo en relación con el crecimiento y desarrollo embrionario y fetal, la higiene, nutrición y cuidado de la embarazada, cambios emocionales durante el embarazo, rol de padre, hermanita o hermanito y otros familiares, estimulación prenatal, preparación para la lactancia materna y los ejercicios de la preparación psicofísica para el parto.

También se le brindan opciones a la madre que contribuyan a su comodidad y tranquilidad durante el trabajo de parto y con la participación del padre del bebé o familiar, así como los cuidados inmediatos del recién nacido, cuidados del puerperio, estimulación al desarrollo del bebé, métodos anticonceptivos y temas relacionados con la preparación para la vida.

La aplicación de las actividades dirigidas a desarrollar una maternidad y paternidad responsables permiten a la mujer y a su pareja estar conscientes de los procesos que están viviendo y que participen preparados, de forma protagónica y activa en los diferentes momentos de la maternidad, paternidad, crianza y educación de sus hijos e hijas.

Small Williams destaca que para lograr un embarazo con las mejores condiciones de salud

y bienestar, se hace necesario brindar una atención integral. «Durante el período del embarazo, del parto y espera del nacimiento del bebé se experimentan generalmente una serie de sentimientos, inseguridades, emociones, temores y preocupaciones en la mujer, su pareja y demás familiares, que deben ser atendidas. Se deben vivir esas etapas con placer y felicidad, y para ello trabajamos en un ambiente amable, de confianza e intercambio abierto y positivo, que brinde seguridad».

Es un derecho de la mujer, reflejado en el Programa, contar con un acompañante durante el proceso del parto, si así lo desea. Su pareja o alguna otra persona seleccionada por ella debe participar también en el curso de preparación, y en el momento del parto debe recibir la ropa adecuada para permanecer en el salón, donde no debe obstaculizar el desempeño de los médicos y enfermeras para no ocasionar contratiempos».

Puntualiza Small Williams que desde 2004 hasta 2014 más de 18 500 embarazadas han participado en el curso en la institución donde labora, en el cual se insiste en la humanización del parto, y la mayoría de ellas ha acudido con un acompañante.

«No siempre es la pareja quien acompaña a la futura madre, y es lamentable porque la madre o cualquier otro familiar, por lo general, se deja dominar por los sentimientos y el hombre le transmite más seguridad y confianza a la mujer, según hemos comprobado a partir de nuestra experiencia».

No obstante, Casandra Rodríguez hará todo lo posible para no dejar que los nervios la dominen y brindarle seguridad a su hija Claudia Valle. «El padre de Valeria no estará en ese momento, pero yo la apoyaré y contribuiré, a partir de todo lo que he aprendido, a facilitarle el trabajo de parto».

El curso de preparación tiene un contenido muy amplio, y a él deben asistir las embarazadas entre las 29 y 36 semanas. «El programa contempla un conjunto de ejercicios físicos, técnicas de relajación, respiración y contenidos educativos que servirán de apoyo y orientación para que la mujer gestante, el padre del bebé y los familiares participen activa y positivamente durante el proceso del embarazo, parto, puerperio y en la atención al recién nacido».

El acompañamiento en el parto eleva el ánimo de la madre por el apoyo emocional y afectivo que recibe y le da fuerzas para enfrentar ese momento sin rendirse y pedir una cesárea innecesaria, acota la especialista.

Constató esta reportera que a Small Williams le sobra la paciencia y explica al detalle, responde preguntas y promueve el debate colectivo. «No siempre se divulga la existencia del curso, y no en todos los hospitales maternos del país se han creado las condiciones para impartirlo y luego permitir la presencia del acompañante en el parto. Sin dudas, ello va en detrimento del logro de una mayor participación de la pareja o la familia en esa etapa de la vida de la mujer, hacia donde se dirigen muchas de las acciones del Sistema de Salud cubano».

Involucrar más a los hombres y promover su participación en la toma de decisiones concernientes a los derechos sexuales y reproductivos sigue siendo un tema pendiente en las políticas de salud, afirma el doctor Roberto Álvarez Fumero, jefe del Departamento Materno Infantil del Ministerio de Salud Pública, quien insiste en que es vital ofrecerles también a ellos la educación y orientación sexual correspondientes para que protejan su vida y la de su familia.

No solo en la etapa feliz del embarazo, el momento del parto y las vivencias posparto debe el hombre acompañar a su pareja, disfrutando además de los beneficios que ello entraña, sino también en decisiones fatales como puede ser la interrupción de un embarazo, agrega el especialista en Pediatría.

«El hombre que también acompañe a su pareja durante un legrado o una regulación menstrual, seguramente asumirá a partir de ese momento una conducta más responsable en lo que respecta a la prevención de un embarazo no planificado y deseará participar de esa bella experiencia cuando ocurra en el momento de su vida que lo desee».

Es en el goce de ese derecho-deber, reflexiona, que se reconoce la necesidad de vivir la paternidad de manera más cercana e implicada, considerándose tan importante como la maternidad, para alcanzar en niñas y niños desde los primeros meses el adecuado desarrollo, físico, intelectual, afectivo y moral.



12



0

Enviar por Email 

Compartir:



**ENVÍE SU COMENTARIO**

Nombre

Email

Comentario

Acepto términos y condiciones para comentar

ENVIAR

#### Normas

- Los comentarios deben basarse en el respeto a los criterios.
- No se admitirán ofensas, frases vulgares ni palabras obscenas.
- Nos reservamos el derecho de no publicar los que incumplan con las normas de este sitio

1 Roxana - 24 de Noviembre del 2015 9:38:30 CDT

Que bueno sería si en la Provincia de Holguín, en el hospital Lenin, las mujeres tuviésemos ese derecho del acompañamiento en el parto por la pareja o un familiar, sería maravilloso.

2 Leismany - 24 de Noviembre del 2015 10:24:25 CDT

Muy lindo artículo. pero que solo refleja a un escogido grupo de la sociedad, supengo. Resulta que hace menos de un mes tuve la suerte infinita de ser padre. Y siempre desde muy joven ha sido mi sueño participar en cada segundo de la vida de mis retoños. Fue así, desde que nos enteramos que mi esposa estaba embarazada. Pero a pesar de tantas averiguaciones, nunca encontramos respuestas positivas ante la posibilidad de prepararme y prepararnos para el momento del parto. Mi esposo dio a luz en el hospital Gonzales Coro, Lo mas representativo de la ginecobstetricia cubana y no solo no se me permitio estar en el parto de mi esposa. No solo senti la frustracion de no ver a mi pequeña Naisha cuando dio su primera bocanada de aire. sino que tube que esperar fuera del hospital, pk solo dejaban pasar a uno a la sala de espera. Tambien tube que soportar que la doctora de guardia no me dejara psar cuando le fueron a reconocer. Y para completar un dia luego del parto tuve que soportar que no me dejaran estar con ella de acompañante alegando las enfermeras que los hombres no pueden ser acompañantes, que tenia que quedarse sola, sino habia una mujer. Entonces leo ahora este articulo, imaginase el tamaño de mi disgusto. ¿A caso es

que vivo en un país diferente al que se cuenta en este artículo? ¿O es que solo algunos tienen ese derecho? Ojalá y que este sea un buen punto de partida y que la llamada inclusión de los padres no solo sea una frase en desuso en los hospitales. muchas gracias.

---

3 Adriana - 24 de Noviembre del 2015 11:08:04 CDT

Me parece muy acertado el artículo, yo tengo 19 semanas de embarazo, y quisiera saber a donde me tengo que dirigir para conocer de este programa, vivo en bayamo provincia de granma

---

4 Dania - 24 de Noviembre del 2015 11:53:22 CDT

Me interesaría saber si ya es un derecho de la mujer, en Cuba, que esta pueda decidir al respecto de su plan de parto. Hasta donde tengo entendido "obligan" a las mujeres a tener al bebé de manera fisiológica. Yo por ejemplo quiero una cesaría independientemente de que cumpla o no con lo que médicamente obliga a realizarla. Se reconoce por ahí en algunas legislaciones, no me queda claro sin en Cuba también, como principio de auto-determinación materna. Me parece estupendo que se logre que ella está acompañada en todo momento durante el proceso independientemente de cual sea la vía seleccionada, POR ELLA, para el nacimiento de su bebé. Saludos .....

---

5 ollantay - 24 de Noviembre del 2015 13:42:49 CDT

Pues sería bueno que alguien aclarara que podemos hacer cuando se incumple este derecho de nosotras las mujeres. Porque cuando las mujeres dan a luz por lo menos en el Hospital Carlos Manuel de Céspedes los familiares ni tan siquiera el esposo de la futura mamá pueden acercarse al salón de parto!!!

---

6 jayku - 24 de Noviembre del 2015 14:16:04 CDT

Debería ser más que un derecho una obligación por la parte masculina, para hacerlo sentir más responsable de ese ser que viene al mundo recibiendo en su nacimiento.

---

7 maya - 25 de Noviembre del 2015 11:08:03 CDT

me gustaría me informaran donde podemos encontrar el contenido del "Programa de Maternidad y Paternidad Reponsables" al que se hace alusión en el artículo referido para estudiarlo y por que no, exigir nuestro derecho como padres y madres de este país en nuestras áreas de salud, porque coincido con los demás

foristas en que ese es un privilegio solo para algunos lugares de la capital

8 unowen - 25 de Noviembre del 2015 14:20:37 CDT

A mí me alegra mucho saber de la existencia de ese programa, y no dudo de sus buenos resultados. Ciertamente es un gran alivio para la parturienta, que está en una situación de total vulnerabilidad, poder contar con el apoyo de alguien de confianza. La otra cara de la moneda es que, lamentablemente, en Cuba todavía falta mucho para llegar al nivel de parto respetado y humanizado que necesitamos las mujeres. Aún se trabaja más con el enfoque de la comodidad para los médicos y no para las pacientes. Ejemplos: nos ponen a parir acostadas, nos hacen episiotomías adelantadas o innecesarias, nos toman de material de estudio sin nuestro previo consentimiento, nos tratan mal (sí, mal), nos invaden la privacidad al exponernos sin preguntar delante de estudiantes, personal de limpieza, pantristas, etc. Y como han comentado otros compañeros, en casi ningún hospital cubano permiten un acompañante durante el parto. Puede sonar muy feo lo que digo, pero hablo desde mi propia experiencia y no miento. Casualmente hoy es 25 de noviembre, y me gustaría recordarles a todos que la violencia obstétrica también es VIOLENCIA DE GÉNERO, y todavía no la hemos eliminado en nuestro país. Ojalá me lean los médicos, las embarazadas, la periodista que escribió el artículo y sigamos avanzando. Saludos a todos.

[PORTADA](#) [CUBA](#) [INTERNACIONALES](#) [OPINIÓN](#) [CULTURA](#) [CIENCIA Y TÉCNICA](#) [DEPORTES](#) [MAPA DEL SITIO](#) [QUIÉNES SOMOS](#) [CONTACTO](#)

#### PERIÓDICOS DIGITALES CUBANOS

[Adelante](#) | [Ahora](#) | [Escambray](#) | [Guerrillero](#) | [Granma Nacional](#) | [Granma Internacional](#) | [Habanero](#) | [Girón](#) | [Invasor](#) | [Victoria](#) | [La Demajagua](#) | [Periódico 26](#) | [Sierra Maestra](#) | [Trabajadores](#) | [Tribuna de La Habana](#) | [Venceremos](#) | [Vanguardia](#) | [5 de septiembre](#) | [AIN](#) | [Prensa Latina](#) | [Bohemia](#) |

**JUVENTUD  
rebelde**

Desarrollado por: [Grupo de desarrollo de Juventud Rebelde](#)

Directora: Marina Menéndez | Subdirectores editoriales: Herminio Camacho, Ricardo Ronquillo y Yailin Orta

21 de octubre del 1965  
ISSN 1563-8340 © Copyright Juventud Rebelde